

I.E.S. FELIPE II
DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS
CURSO 2018/19

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRUEBAS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y MEJORA DE LA CALIFICACIÓN

1º ESO “ED. PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL”**1.- CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN:**

Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 3 de septiembre). Estándares básicos: “Eb”; Estándares de ampliación “Ea”.

2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación: “I1”; Actividades prácticas realizadas fundamentalmente en el aula”. “I2”; Observación directa”.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Media aritmética ponderada de estándares de evaluación e instrumentos de evaluación. Coeficiente de ponderación: actividades prácticas realizadas fundamentalmente en el aula (I1) (0,95), y observación directa (I2) (0,05).

4.- EVALUACIÓN ORDINARIA: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula*095) + (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

5.- RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA: Centrada en los estándares no superados, durante todo el curso. La calificación de recuperación de un estándar será de 5 puntos como máximo.

6.- MEJORA DE LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA: Centrada no exclusivamente en los estándares de menor calificación, con un valor máximo de 10 puntos, durante todo el curso. La repercusión de esta mejora tendrá lugar únicamente en la calificación global de junio.

7.- EVALUACIÓN GLOBAL DE JUNIO: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula*095) + (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más. Asimismo, se tendrá en cuenta lo observado para lo descrito en la recuperación y la mejora de la calificación en la evaluación ordinaria. El redondeo al alza de la media final implicará la existencia de un trabajo fijado por el profesor y realizado durante el curso en el interior del aula.

8.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula y/o del verano*050) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria de septiembre realizada dentro del aula* 0,45) (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

9.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR PÉRDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula y/o del verano*050) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria de septiembre realizada dentro del aula* 0,45)(Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

10.- EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula y/o del verano*050) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria realizada dentro del aula* 0,45)(Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

11.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE MATERIA PENDIENTE, DE ALUMNADO MAYOR DE DIECIOCHO AÑOS SIN TITULACIÓN DE E.S.O.: (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria realizada dentro del aula* 0,95)+ (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE)/ ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN (E)/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (I)/ COEFICIENTES DE PONDERACIÓN (CP)
BLOQUE I: EXPRESIÓN PLÁSTICA
CE.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
E.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico-plásticas propias y ajenas; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
E.1.2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas; (Eb) (I1, I2) (0,227).
E.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.
E.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc...) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...); (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.1.4. Experimentar con colores primarios y secundarios.
E.1.4.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.1.5. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
E.1.5.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.1.6. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales, y valorar su capacidad expresiva.
E.1.6.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.1.7. Crear composiciones grafico- plásticas personales y colectivas.
E.1.7.1. Reflexiona y evalúa, oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.1.8. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
E.1.8.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.1.9. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico- plásticas secas, húmedas, y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.
E.1.9.1. Utiliza con propiedad las técnicas grafico- plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad; (Eb) (I1, I2) (0,227).
E.1.9.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas; (Ea) (I1, I2) (0,227).
E.1.9.3. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando, creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales; (Eb) (I1, I2) (0,227).

E.1.9.4. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico- plásticas; (Ea) (I1, I2) (0,227).
E.1.9.5. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades; (Ea) (I1, I2) (0,227).
BLOQUE II: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
CE.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
E.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica, aplicando conocimientos de los procesos perceptivos; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
E.2.2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt; (Eb) (I1, I2) (0,227).
E.2.2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.2.3. Identificar significativo y significado en un signo visual.
E.2.3.1. Distingue significativo y significado en un signo visual; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
E.2.4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas; (Eb) (I1, I2) (0,227).
E.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes; (Eb) (I1, I2) (0,227).
E.2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.2.5. Analizar y realizar fotografías, comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
E.2.5.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía; (Eb) (I1, I2) (0,227).
E.2.5.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista, aplicando las leyes compositivas; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.2.6. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
E.2.6.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y carteles, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas; (Eb) (I1, I2) (0,227).
E.2.6.2. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.2.7. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
E.2.7.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.2.8. Apremiar el lenguaje del cine, analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
E.2.8.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.2.9. Comprender los fundamentos de la imagen multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
E.2.9.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada; (Ea) (I1, I2) (0,227).
BLOQUE III: DIBUJO TÉCNICO
CE.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
E.3.1.1. Traza rectas que pasan por cada par de puntos, usando regla, resalta el triángulo que se forma; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.3.2.- Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.
E.3.2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
E.3.3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
E.3.4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos utilizando el compás; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
E.3.5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
E.3.6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60°, y 90° en la escuadra y el cartabón; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
E.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
E.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento, tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
E.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con regla o utilizando el compás; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También, utilizando regla, escuadra y cartabón.
E.3.10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón; (Eb) (I1, I2) (0,227).
CE.3.11. Conocer lugares geométricos y definirlos.
E.3.11.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...); (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.3.12. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
E.3.12.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.3.13. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
E.3.13.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.3.14.- Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
E.3.14.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.3.15. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
E.3.15.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia; (Ea) (I1, I2) (0,227).
CE.3.16.- Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
E.3.16.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos; (Ea) (I1, I2) (0,227).

2º ESO “ED. PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL”**1.- CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN:**

Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 3 de septiembre). Estándares básicos: “Eb”; Estándares de ampliación “Ea”.

2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación: “I1”; Actividades prácticas realizadas fundamentalmente en el aula”. “I2”; Observación directa”.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Media aritmética ponderada de estándares de evaluación e instrumentos de evaluación. Coeficiente de ponderación: actividades prácticas realizadas fundamentalmente en el aula (I1) (0,95), y observación directa (I2) (0,05).

4.- EVALUACIÓN ORDINARIA: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula*0,95) + (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

5.- RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA: Centrada en los estándares no superados, durante todo el curso. La calificación de recuperación de un estándar será de 5 puntos como máximo.

6.- MEJORA DE LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA: Centrada no exclusivamente en los estándares de menor calificación, con un valor máximo de 10 puntos, durante todo el curso. La repercusión de esta mejora tendrá lugar únicamente en la calificación global de junio.

7.- EVALUACIÓN GLOBAL DE JUNIO: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula*0,95) + (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más. Asimismo, se tendrá en cuenta lo observado para lo descrito en la recuperación y la mejora de la calificación en la evaluación ordinaria. El redondeo al alza de la media final implicará la existencia de un trabajo fijado por el profesor y realizado durante el curso en el interior del aula.

8.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula y/o del verano*0,50) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria de septiembre realizada dentro del aula* 0,45) (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

9.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR PÉRDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula y/o del verano*0,50) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria de septiembre realizada dentro del aula* 0,45)(Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

10.- EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula y/o del verano*0,50) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria realizada dentro del aula* 0,45)(Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

11.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE MATERIA PENDIENTE, DE ALUMNADO MAYOR DE DIECIOCHO AÑOS SIN TITULACIÓN DE E.S.O.: (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria realizada dentro del aula* 0,95)+ (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE) / ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN (E) / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (I) / COEFICIENTES DE PONDERACIÓN (Cp)
BLOQUE I: EXPRESIÓN PLÁSTICA
CE.1.1. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
E.1.1.1. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas; (Ea) (I1, I2) (0,244).
E.1.2. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
E.1.2.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo; (Eb) (I1, I2) (0,244).
E.1.2.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito; (Eb) (I1, I2) (0,244).
E.1.2.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico- plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.1.3.- Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
E.1.3.1. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas; (Eb) (I1, I2) (0,244).
E.1.3.2. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color; (Eb) (I1, I2) (0,244).
CE.1.4. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
E.1.4.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito, ajustándose a los objetivos finales; (Eb) (I1, I2) (0,244).
E.1.4.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.1.5. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico- plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.
E.1.5.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico- plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objeto de la actividad; (Eb) (I1, I2) (0,244).
E.1.5.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas y degradadas; (Eb) (I1, I2) (0,244).
E.1.5.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas; (Ea) (I1, I2) (0,244).
E.1.5.4. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas, componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos; (Ea) (I1, I2) (0,244).
E.1.5.5. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico- plásticas; (Ea) (I1, I2) (0,244).

E.1.5.6. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades; (Eb) (I1, I2) (0,244).
BLOQUE II: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
CE.2.1. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante- significado: símbolos e iconos.
E.2.1.1. Distingue símbolos de iconos; (Eb) (I1, I2) (0,244).
E.2.1.2. Diseña símbolos e iconos; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.2.2. Describir, analizar e interpretar una imagen, distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
E.2.2.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen, identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma; (Eb) (I1, I2) (0,244).
E.2.2.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.2.3. Analizar y realizar cómics, aplicando los recursos de manera apropiada.
E.2.3.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas; (Eb) (I1, I2) (0,244).
CE.2.4. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
E.2.4.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual; (Eb) (I1, I2) (0,244).
E.2.4.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.2.5. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
E.2.5.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones, utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, storyboard, realización...). Valora de manera crítica los resultados; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.2.6. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales, apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
E.2.6.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales; (Eb) (I1, I2) (0,244).
CE.2.7. Identificar y emplear recursos visuales, como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
E.2.7.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.2.8. Apreciar el lenguaje del cine, analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
E.2.8.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.2.9. Comprender los fundamentos de la imagen multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
E.2.9.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada; (Ea) (I1, I2) (0,244).
BLOQUE III: DIBUJO TÉCNICO
CE.3.1. Estudiar las aplicaciones del teorema de Tales.
E.3.1.1. Divide un segmento en partes iguales aplicando el teorema de Tales; (Eb) (I1, I2) (0,244).
E.3.1.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Tales; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.3.2. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
E.3.2.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o tres lados, utilizando correctamente las herramientas; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.3.3. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
E.3.3.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes; (Eb) (I1, I2) (0,244).
CE.3.4. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
E.3.4.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.3.5. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
E.3.5.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.3.6. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
E.3.6.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta cinco lados, conociendo el lado; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.3.7.- Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
E.3.7.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas; (Eb) (I1, I2) (0,244).
E.3.7.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.3.8. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
E.3.8.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.3.9.- Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
E.3.9.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.3.10. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
E.3.10.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros; (Ea) (I1, I2) (0,244).
CE.3.11. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
E.3.11.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos; (Eb) (I1, I2) (0,244).
CE.3.12. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos, comprendiendo la utilidad de las acotaciones, practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos, partiendo del análisis de sus vistas principales.
E.3.12.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas; (Eb) (I1, I2) (0,244).
CE.3.13. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.
E.3.13.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de las paralelas; (Ea) (I1, I2) (0,244).

3º ESO “COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN:

Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 3 de septiembre).

Estándares básicos: “Eb”; Estándares de ampliación “Ea”.

2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación: “I1”; Actividades prácticas realizadas fundamentalmente en el aula”. “I2”; Observación directa”.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Media aritmética ponderada de estándares de evaluación e instrumentos de evaluación.

Coefficiente de ponderación: actividades prácticas realizadas fundamentalmente en el aula (I1) (0,95), y observación directa (I2) (0,05).

4.- EVALUACIÓN ORDINARIA: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula*095) + (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

5.- RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA: Centrada en los estándares no superados, durante todo el curso. La calificación de recuperación de un estándar será de 5 puntos como máximo.

6.- MEJORA DE LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA: Centrada no exclusivamente en los estándares de menor calificación, con un valor máximo de 10 puntos, durante todo el curso. La repercusión de esta mejora tendrá lugar únicamente en la calificación global de junio.

7.- EVALUACIÓN GLOBAL DE JUNIO: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula*095) + (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más. Asimismo, se tendrá en cuenta lo observado para lo descrito en la recuperación y la mejora de la calificación en la evaluación ordinaria. El redondeo al alza de la media final implicará la existencia de un trabajo fijado por el profesor y realizado durante el curso en el interior del aula.

8.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula y/o del verano*050) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria de septiembre realizada dentro del aula* 0,45) (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

9.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR PÉRDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula y/o del verano*050) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria de septiembre realizada dentro del aula* 0,45)(Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

10.- EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula y/o del verano*050) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria realizada dentro del aula* 0,45)(Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

11.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE MATERIA PENDIENTE, DE ALUMNADO MAYOR DE DIECIOCHO AÑOS SIN TITULACIÓN DE E.S.O.: (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria realizada dentro del aula* 0,95)+ (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE) / ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN (E) / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (I) / COEFICIENTES DE PONDERACIÓN (Cp)
BLOQUE I: EL MUNDO AUDIOVISUAL
CE.1.1.- Obtener información relevante sobre la Historia del cine y apreciar la evolución de su lenguaje, analizando obras de forma crítica y reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
E.1.1.1. Busca información concreta y relevante; (Eb) (I1, I2) (0,385).
E.1.1.2. Organiza la información buscada; (Eb) (I1, I2) (0,385).
E.1.1.3. Consulta y utiliza recursos digitales de forma adecuada; (Ea) (I1, I2) (0,385).
E.1.1.4. Analiza el uso que se hace del lenguaje audiovisual en obras de diferentes géneros y formatos; (Ea) (I1, I2) (0,385).
CE.1.2.- Conocer las diferentes especialidades y funciones de los miembros de un equipo de trabajo audiovisual.
E.1.2.1. Comprende las funciones desempeñadas por cada uno de los miembros del equipo de producción; (Eb) (I1, I2) (0,385).
CE.1.3.- Conocer y analizar los fundamentos del lenguaje audiovisual y emplear recursos y técnicas apropiadas para elaborar documentos originales y reflexionar de forma crítica sobre los mismos.
E.1.3.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en las distintas fases de comunicación audiovisual; (Eb) (I1, I2) (0,385).
E.1.3.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes audiovisuales; (Ea) (I1, I2) (0,385).
E.1.3.3. Diseña en equipo producciones audiovisuales utilizando diferentes lenguajes y códigos; (Ea) (I1, I2) (0,385).
E.1.3.4. Utiliza de manera ordenada las distintas fases del proceso creativo (guion técnico, story board, realización,...); (Eb) (I1, I2) (0,385).
E.1.3.5. Elabora los documentos de trabajo que apoyen la realización de productos audiovisuales; (Ea) (I1, I2) (0,385).
E.1.3.6. Valora de forma crítica los resultados; (Ea) (I1, I2) (0,385).
BLOQUE II: LOS RECURSOS MULTIMEDIA
CE.2.1.- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre recursos multimedia.
E.2.1.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados; (Ea) (I1, I2) (0,385).
CE.2.2.- Conocer las funciones de un equipo de trabajo multimedia.

E.2.2.1. Identifica los trabajos desempeñados por cada uno de los miembros del equipo multimedia; (Ea) (I1, I2) (0,385).
CE.2.3.- Utilizar los recursos multimedia y aplicar las fases del proceso de producción multimedia a través de la creación de productos.
E.2.3.1. Identifica las características de productos multimedia; (Ea) (I1, I2) (0,385).
E.2.3.2. Reconoce cada una de las fases y el proceso de los productos multimedia; (Ea) (I1, I2) (0,385).
E.2.3.3. Diseña y expone un guión multimedia interactivo; (Ea) (I1, I2) (0,385).
BLOQUE III: PROYECTO Y PROCESO CREATIVO
CE.3.1.- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando y haciendo uso adecuado de los materiales.
E.3.1.1. Hace uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación; (Eb) (I1, I2) (0,385).
E.3.1.2. Participa en los trabajos de equipo, realizando la tarea asignada; (Eb) (I1, I2) (0,385).
E.3.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos; (Ea) (I1, I2) (0,385).
E.3.1.4. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los aparatos y de los materiales de trabajo; (Ea) (I1, I2) (0,385).
CE.3.2.- Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en un proyecto audiovisual cooperativo utilizando los materiales, técnicas y recursos apropiados.
E.3.2.1. Selecciona los recursos y las herramientas más adecuadas para realizar el proyecto; (Eb) (I1, I2) (0,385).
E.3.2.2. Elabora correctamente el guión literario, la estructura de navegación y el mapa de interactividad; (Eb) (I1, I2) (0,385).
E.3.2.3. Graba escenas de forma adecuada; (Ea) (I1, I2) (0,385).
E.3.2.4. Monta, a partir de las escenas rodadas, los diferentes módulos que conforman cada itinerario del producto interactivo; (Ea) (I1, I2) (0,385).
E.3.2.5. Comunica de forma oral y escrita el producto final desarrollado; (Eb) (I1, I2) (0,385).
E.3.2.6. Emplea una plataforma de contenido para alojar la obra creativa y poner en relación las diferentes partes del proyecto; (Ea) (I1, I2) (0,385).

4º ESO “ED. PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL”**CRITERIOS DE EVALUACIÓN****1.- CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN:**

Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 3 de septiembre).

Estándares básicos: “Eb”; Estándares de ampliación “Ea”.

2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación: “I1”; Actividades prácticas realizadas fundamentalmente en el aula”. “I2”; Observación directa”.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Media aritmética ponderada de estándares de evaluación e instrumentos de evaluación.

Coefficiente de ponderación: actividades prácticas realizadas fundamentalmente en el aula (I1) (0,95), y observación directa (I2) (0,05).

4.- EVALUACIÓN ORDINARIA: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula*095) + (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

5.- RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA: Centrada en los estándares no superados, durante todo el curso. La calificación de recuperación de un estándar será de 5 puntos como máximo.

6.- MEJORA DE LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA: Centrada no exclusivamente en los estándares de menor calificación, con un valor máximo de 10 puntos, durante todo el curso. La repercusión de esta mejora tendrá lugar únicamente en la calificación global de junio.

7.- EVALUACIÓN GLOBAL DE JUNIO: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula*095) + (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más. Asimismo, se tendrá en cuenta lo observado para lo descrito en la recuperación y la mejora de la calificación en la evaluación ordinaria. El redondeo al alza de la media final implicará la existencia de un trabajo fijado por el profesor y realizado durante el curso en el interior del aula.

8.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula y/o del verano*050) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria de septiembre realizada dentro del aula* 0,45) (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

9.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR PÉRDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula y/o del verano*050) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria de septiembre realizada dentro del aula* 0,45)(Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

10.- EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula y/o del verano*050) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria realizada dentro del aula* 0,45)(Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

11.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE MATERIA PENDIENTE, DE ALUMNADO MAYOR DE DIECIOCHO AÑOS SIN TITULACIÓN DE E.S.O.: (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria realizada dentro del aula* 0,95)+ (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE)/ ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN (E)/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (I) / COEFICIENTES DE PONDERACIÓN (CP)
BLOQUE I: EXPRESIÓN PLÁSTICA
CE.1.1.- Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
E.1.1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual; (Eb) (I1, I2) (0,286).
CE.1.2.- Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes técnicas y soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
E.1.2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y técnicas con precisión; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.1.2.2. Estudia el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.1.2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color; (Ea) (I1, I2) (0,286).
CE.1.3.- Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación del proceso de realización.
E.1.3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.1.3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico- plásticos, manteniendo su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades; (Ea) (I1, I2) (0,286).
CE.1.4.- Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza de creación artística.
E.1.4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo; (Eb) (I1, I2) (0,286).
CE.1.5.- Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.
E.1.5.1. Explica, utilizando el lenguaje apropiado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico- plásticas que constituyen la imagen; (Eb) (I1, I2) (0,286).

E.1.5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen; (Ea) (I1, I2) (0,286).
BLOQUE II: DIBUJO TÉCNICO
CE.2.1.- Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas, creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.
E.2.1.1. Diferencia el sistema descriptivo del perceptivo; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.2.1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de dibujo técnico; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.2.1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces; (Ea) (I1, I2) (0,286).
E.2.1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales (Ea) (I1, I2) (0,286).
CE.2.2.- Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.
E.2.2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.2.2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.2.2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado; (Ea) (I1, I2) (0,286).
E.2.2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado; (Eb) (I1, I2) (0,286).
CE.2.3.- Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los distintos sistemas de representación.
E.2.3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos; (Ea) (I1, I2) (0,286).
BLOQUE III: FUNDAMENTOS DEL DISEÑO
CE.3.1.- Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural, siendo sensible a las cualidades plásticas, estéticas y funcionales, apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.
E.3.1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.3.1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal; (Ea) (I1, I2) (0,286).
CE.3.2.- Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.
E.3.2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño; (Eb) (I1, I2) (0,286).
CE.3.3.- Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño, adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.
E.3.3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composición modulares, utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.3.3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.3.3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden, la limpieza en las representaciones gráficas; (Ea) (I1, I2) (0,286).
E.3.3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño; (Ea) (I1, I2) (0,286).
E.3.3.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, respetando las realizadas por compañeros; (Ea) (I1, I2) (0,286).
BLOQUE IV: LENGUAJE VISUAL Y MULTIMEDIA
CE.4.1.- Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual, valorando la labor de equipo.
E.4.1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas, valorando sus factores expresivos; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.4.1.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película; (Ea) (I1, I2) (0,286).
CE.4.2.- Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.
E.4.2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.4.2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos; (Ea) (I1, I2) (0,286).
E.4.2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades; (Ea) (I1, I2) (0,286).
CE.4.3.- Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.
E.4.3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador; (Ea) (I1, I2) (0,286).
E.4.3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico; (Eb) (I1, I2) (0,286).
E.4.3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal; (Ea) (I1, I2) (0,286).
CE.4.4.- Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad, rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.
E.4.4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen; (Eb) (I1, I2) (0,286).

1º BACHILLERATO “CULTURA AUDIOVISUAL”**CRITERIOS DE EVALUACIÓN****1.- CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN:**

Decreto n.º 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 3 de septiembre)

Estándares básicos: “Eb”; Estándares de ampliación “Ea”.

2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación: “I1”; Actividades prácticas realizadas fundamentalmente en el aula”. “I2”; Observación directa”.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Media aritmética ponderada de estándares de evaluación e instrumentos de evaluación.

Coefficiente de ponderación: actividades prácticas realizadas fundamentalmente en el aula y/o fuera del aula (I1) (0,95), y observación directa (I2) (0,05).

4.- EVALUACIÓN ORDINARIA: (Media aritmética de los estándares de trabajos o actividades prácticas realizadas fundamentalmente dentro del aula y/o fuera del aula *0,95) + (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

5.- RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA: Centrada en los estándares no superados, durante todo el curso. La calificación de recuperación de un estándar será de 5 puntos como máximo.

6.- MEJORA DE LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA: Centrada no exclusivamente en los estándares de menor calificación, con un valor máximo de 10 puntos, durante todo el curso. La repercusión de esta mejora tendrá lugar únicamente en la calificación global de junio.

7.- EVALUACIÓN GLOBAL DE JUNIO: (Media aritmética de los estándares de trabajos o actividades prácticas realizadas fundamentalmente dentro del aula y/o fuera del aula *0,95) + (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más. Asimismo, se tendrá en cuenta lo observado para lo descrito en la recuperación y la mejora de la calificación en la evaluación ordinaria. El redondeo al alza de la media final implicará la existencia de un trabajo fijado por el profesor y realizado durante el curso en el interior del aula.

8.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: (Media aritmética de los estándares de trabajos dentro del aula o actividades prácticas realizadas fundamentalmente dentro del aula y/o fuera del aula, y/o del verano*0,50) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria de septiembre realizada dentro del aula* 0,45)(Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

9.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR PÉRDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA: (Media aritmética de los estándares de trabajos o actividades prácticas realizadas fundamentalmente dentro del aula y/o fuera del aula, y/o del verano*0,50) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria de septiembre realizada dentro del aula* 0,45)(Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

10.- EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE: (Media aritmética de los estándares de trabajos o actividades prácticas realizadas fundamentalmente dentro del aula y/o fuera del aula, y/o del verano*0,50) + (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria realizada dentro del aula* 0,45)(Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

11.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE MATERIA PENDIENTE, DE ALUMNADO MAYOR DE DIECIOCHO AÑOS SIN TITULACIÓN DE E.S.O.: (Media aritmética de los estándares básicos de la prueba extraordinaria realizada dentro del aula* 0,95)+ (Observación directa*0,05)= 5 puntos o más.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE)/ ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN (E)/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (I)
BLOQUE I: IMAGEN Y SIGNIFICADO
CE.1.1.- Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc..
E.1.1.1.- Compara imágenes de la Historia del Arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. y establece sus diferencias formales; (Eb) (I1, I2) (0,233).
CE.1.2.- Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción.
E.1.2.1.- Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía; (Ea) (I1, I2) (0,233).
CE.1.3.- Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en internet.
E.1.3.1.- Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato, paisaje, eventos históricos, etc. ; (Ea) (I1, I2) (0,233).
CE.1.4.- Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la integración creativa que brindan las Tecnologías de la Información y Comunicación.
E.1.4.1.- Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias; (Eb) (I1, I2) (0,233).
E.1.4.2.- Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación; (Ea) (I1, I2) (0,233).
E.1.4.3.- Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales; (Ea) (I1, I2) (0,233).
E.1.4.4.- Valora los diferentes contenidos multimedia y "new media" en la representación de la realidad; (Ea) (I1, I2) (0,233).
BLOQUE II: LA IMAGEN FIJA Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA
CE.2.1.- Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica.
E.2.1.1.- Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea y captura de movimiento; (Eb) (I1, I2) (0,233).
CE.2.2.- Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen.
E.2.2.1.- Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contra picados, analizando los resultados obtenidos y valorando su

correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos; (Eb) (I1, I2) (0,233).
CE.2.3.- Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color.
E.2.3.1.- Analiza la obra gráfica de fotógrafos que trabajen en blanco y negro: Martín Chambi, Irving Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc; (Ea) (I1, I2) (0,233).
E.2.3.2.- Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en blanco y negro, y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico; (Eb) (I1, I2) (0,233).
CE.2.4.- Analizar la composición del color a través del sistema RGB.
E.2.4.1.- Analiza el sistema RGB de construcción del color; (Ea) (I1, I2) (0,233).
E.2.4.2.- Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color: Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Leele, y otros posibles; (Ea) (I1, I2) (0,233).
CE.2.5.- Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc.
E.2.5.1.- Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos; (Ea) (I1, I2) (0,233).
CE.2.6.- Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.
E.2.6.1.- Analiza la obra y la trascendencia social de los trabajos de: Dorothea Lange, Sebastiao Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc; (Ea) (I1, I2) (0,233).
CE.2.7.- Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura, valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotografía.
E.2.7.1.- Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotografía; (Eb) (I1, I2) (0,233).
CE.2.8.- Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda.
E.2.8.1.- Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de Mario Testino, Jaime de Laiguana y Eugenio Recuenco, entre otros posibles; (Ea) (I1, I2) (0,233).
CE.2.9.- Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz..
E.2.9.1.- Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre realidad y la percepción paradójica de ésta en su obra; (Ea) (I1, I2) (0,233).
CE.2.10.- Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.
E.2.10.1.- Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas; (Eb) (I1, I2) (0,233).
E.2.10.2.- Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas; (Ea) (I1, I2) (0,233).
E.2.10.3.- Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios; (Ea) (I1, I2) (0,233).
E.2.10.4.- Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por internet; (Ea) (I1, I2) (0,233).
E.2.10.5.- Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico; (Ea) (I1, I2) (0,233).
BLOQUE III: LA IMAGEN EN MOVIMIENTO Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA.
CE.3.1.- Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento. Desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual.
E.3.1.1.- Identifica las principales características técnicas de los sistemas de cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes; (Eb) (I1, I2) (0,233).
CE.3.2.- Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de productos digitales sencillos.
E.3.2.1.- Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado, y el sentido, en la lectura de imágenes en movimiento; (Eb) (I1, I2) (0,233).
E.3.2.2.- Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros; (Eb) (I1, I2) (0,233).
CE.3.3.- Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. obtenida por diferentes medios digitales.
E.3.3.1.- Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de la imagen; (Ea) (I1, I2) (0,233).
E.3.3.2.- Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales; (Ea) (I1, I2) (0,233).
E.3.3.3.- Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D; (Ea) (I1, I2) (0,233).
CE.3.4.- Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bullet time.
E.3.4.1.- Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos); (Eb) (I1, I2) (0,233).
CE.3.5.- Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.
E.3.5.1.- Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido; (Ea) (I1, I2) (0,233).
BLOQUE IV: NARRATIVA VISUAL
CE.4.1.- Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad expresiva.
E.4.1.1.- Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa; (Eb) (I1, I2) (0,233).
CE.4.2.- Diferenciar los principales tipos de plano de imagen.
E.4.2.1.- Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia; (Eb) (I1, I2) (0,233).
E.4.2.2.- Comenta, a partir de una obra cinematográfica, la construcción de plano- contraplano en un diálogo; (Ea) (I1, I2) (0,233).
E.4.2.3.- Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia, utilizando, entre otras piezas posibles: "La sogá" de Alfred Hitchcock; "Sed de mal" de Orson Welles; "Soy Cuba" de Mikhail Kalatozov; (Ea) (I1, I2) (0,233).
CE.4.3.- Analizar la importancia narrativa del flash back en la construcción narrativa cinematográfica.
E.4.3.1.- Comenta la trascendencia narrativa del "flash back" en obras cinematográficas de relevancia; (Ea) (I1, I2) (0,233).
E.4.3.2.- Analiza el significado narrativo del "flash back" en series de televisión; (Ea) (I1, I2) (0,233).
CE.4.4.- Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa.
E.4.4.1.- Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine; (Ea) (I1, I2) (0,233).
CE.4.5.- Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.
E.4.5.1.- Identifica y analiza los elementos técnicos. Expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros; (Ea) (I1, I2) (0,233).
E.4.5.2.- Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis; (Ea) (I1, I2) (0,233).
CE.4.6.- Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.
E.4.6.1.- Analiza producciones multimedia interactivas y "new media" identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades; (Eb) (I1, I2) (0,233).
CE.4.7.- Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.
E.4.7.1.- Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet; (Ea) (I1, I2) (0,233).